

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°01/2023 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRACTO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del miércoles 25 de enero del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°01/2023 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Oswaldo Morales Tristán, Vicerrector de Investigación (e).
- Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Sergio Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- José Luis Wakabayashi Muroya, representante de los profesores ordinarios asociados
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial.

Otros asistentes:

- Ana Inés Reátegui Vela, directora general de administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, secretario general.

Se disculparon los señores Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería, Fiorella Céspedes Luna, representante de los alumnos y José Antonio Salas Aguilar, representante de los graduados.

Asistió como invitada la señorita Estefanía Rodríguez, Jefa de Asesoría Legal.

1. Despacho

- 1.1 Acta Sesión Ordinaria N°12 de Consejo Universitario, de fecha miércoles 14 de diciembre de 2022.
- 1.2 Acta Sesión Extraordinaria N°05 de Consejo Universitario, de fecha lunes 19 de diciembre de 2022.

2. Informes

- 2.1 Convenios Internacionales.

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1 Carrera de Administración y Marketing: Otorgamiento de Título Profesional.
- 4.2 Carrera de Ingeniería Industrial y Comercial: Otorgamiento de Título Profesional.
- 4.3 Reglamento de Admisión del Pregrado: Modificación
- 4.4 Exoneración de idioma inglés para obtener la condición de egresado de Pregrado: Aprobación.
- 4.5 Política de condiciones de contratación para docentes jubilados: Aprobación.
- 4.6 Política de acceso al seguro médico para los profesores ordinarios o contratados a tiempo completo que cesen sus labores en ESAN: Aprobación.
- 4.7 Plan anual de funcionamiento y presupuesto de operación, y de inversión para el ejercicio 2023: Aprobación.
- 4.8 Plan de desarrollo quinquenal de la Universidad ESAN: Aprobación.

1. **Despacho**

1.1 Acta Sesión Ordinaria N°12 de Consejo Universitario, de fecha miércoles 14 de diciembre de 2022.

Se aprobó el acta Sesión Ordinaria N°12 de Consejo Universitario, de fecha miércoles 14 de diciembre de 2022.

1.2 Acta Sesión Extraordinaria N°05 de Consejo Universitario, de fecha lunes 19 de diciembre de 2022.

Se aprobó el acta Sesión Extraordinaria N°05 de Consejo Universitario, de fecha lunes 19 de diciembre de 2022.

2. **Informes**

2.1 Convenios Internacionales

El secretario general informó sobre la suscripción de los siguientes convenios:

INSTITUCIÓN	PAÍS CIUDAD	OBJETIVO
Association Léonard de Vinci	FRANCIA, Paris	Convenio de intercambio que aplica para los alumnos del pregrado.
EDHEC Business School	FRANCIA, Lille, Paris	Convenio de doble grado aplica para los alumnos del posgrado (MBA y MSc)
emlyon business School	FRANCIA, emlyon	Convenio de intercambio que aplica para los alumnos del pregrado.
Universidad de São Paulo	BRASIL, São Paulo	Convenio de intercambio que aplica para los docentes y alumnos del posgrado y pregrado.
University of Applied Sciences and Arts Northwestern Switzerland FHNW School of Business	SUIZA, Olten	Convenio de intercambio que aplica para los alumnos del pregrado.

[...]

3. **Pedidos**

[...]

4. **Orden del Día**

4.1 Carrera de Administración y Marketing: Otorgamiento de Título Profesional.

[...]

Acuerdo N°001-01/2023

El Consejo Universitario acordó aprobar por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Administración y Marketing a la señorita CHRISTY LESLIE CORDOVA SOTIL y autorizar al Secretario General para que proceda a registrar el título profesional otorgado en un libro de registro de títulos respectivo y dar curso a la expedición del diploma correspondiente.

Copia de la Resolución del Decano N° TP-223-2023/AM de fecha 13 de enero de 2023, figura como Anexo 01 de la presente acta y queda debidamente registrada en el archivo de secretaría general.

4.2 Carrera de Ingeniería Industrial y Comercial: Otorgamiento de Título Profesional.

[...]

Acuerdo N°002-01/2023

El Consejo Universitario acordó aprobar por unanimidad otorgar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y Comercial, al señor ERIC OMAR UTRILLA RAMIREZ y autorizar al Secretario General para que proceda a registrar el título profesional otorgado en el libro de registro de títulos respectivo y dar curso a la expedición del diploma correspondiente.

Copia de la Resolución del Decano N° TP-270-2023/IIC de fecha 10 de enero de 2023, figura como Anexo 02 de la presente acta y queda debidamente registrada en el archivo de secretaría general.

4.3 Reglamento de Admisión del Pregrado: Modificación

[...]

Acuerdo N°003-01/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta y modificar en el Reglamento de Admisión del Pregrado los artículos 27°, 28°, 30°, 32°, 35°, 38°, 39° y 43°. Asimismo, la modificación de forma en los artículos 3°, 11°, 13°, 14°, 15°, 17°, 45° y el Índice.

Copia de este documento queda registrada en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de la presente acta.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.4 Exoneración de idioma inglés para obtener la condición de egresado de Pregrado: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°004-01/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar la propuesta sobre exoneración del requisito de acreditación del conocimiento del idioma extranjero para obtener el grado de Bachiller a los alumnos que hayan cumplido con el Plan de Estudios específico de la carrera profesional respectiva durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, ello de conformidad con la Ley N° 31359, la misma que amplía el plazo para obtener el bachillerato automático universitario hasta el año académico 2023.

Las especificaciones constan en la Resolución de Dirección de Pregrado N°001-2023. Copia del documento quedará registrado como Anexo 04 de esta acta y será archivado en la Dirección de Pregrado.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.5 Política de condiciones de contratación para docentes jubilados: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°005-01/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar la Política de Condiciones de Contratación para Docentes Jubilados de la Universidad ESAN.

Las especificaciones se encuentran detalladas en el documento que como Anexo 05 de esta acta queda registrado en el archivo de secretaría general y en el área de Recursos Humanos.

4.6 Política de acceso al seguro médico para los profesores ordinarios o contratados a tiempo completo que cesen sus labores en ESAN: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°006-01/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar la Política de acceso al seguro médico para los profesores ordinarios o contratados a tiempo completo que cesen sus labores en la Universidad ESAN.

Las especificaciones se encuentran detalladas en el documento que como Anexo 06 de esta acta queda registrado en el archivo de secretaría general y en el área de Recursos Humanos.

4.7 Plan anual de funcionamiento y presupuesto de operación, y de inversión para el ejercicio 2023: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°007-01/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el presupuesto de operación para el ejercicio 2023. Copia de los lineamientos y presupuestos aprobados quedan registrados en el archivo de secretaría general como Anexo 07 de esta acta.

4.8 Plan de desarrollo quinquenal de la Universidad ESAN: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°008-01/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el Plan de Desarrollo Quinquenal para los años 2023-2027 propuesto por el Rector y someterlo a consideración de la Asamblea General para su ratificación.

Dicho documento queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 08 de esta acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11:00 de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y el Secretario General para que suscriban la presente acta.



Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General
Universidad ESAN